



15%
Dcto. exclusivo
para clientes

Pide tu **SOAT** al
700 0555

Beneficios Adicionales

Pensando siempre en su bienestar y en mantenerlo informado, en este boletín le ofrecemos Algunos de los beneficios para clientes Interseguro.

	10% de dscto. Tarjeta Travel Assistance	5% de dscto. Programas de viaje destinos internacionales*
	10% de dscto. Tratamiento Oncológico	25% de dscto. Chequeo preventivo Oncofin
	50% de dscto. Profilaxis	25% de dscto. Tratamientos odontológicos*

* Dcto. sobre tarifa neta. Sujeto a restricciones por temporada y días festivos.

* Curaciones en resina y extracciones.

Convenios Desafiliados

Estimados clientes, le comunicamos que a partir del 30 de agosto los siguientes convenios se encuentran fuera de vigencia.

- ▶ Mega Ambulancia
- ▶ Nutrition Trainer
- ▶ Allaser

SI NO CUENTA CON SU CARNET DE ASEGURADO, LLÁMENOS AL 611 9230
Para cualquier consulta acerca de nuestros beneficios adicionales, comuníquese con nuestra Central de Atención al Cliente, al **611 9230**, o escribanos a interseguro.servicios@interseguro.com.pe

487E-d011 - licencia de Inoa - Shutterstock

Interseguro

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: 611 9230
Av. Paseo de la República 3071 - San Isidro
E-MAIL interseguro.servicios@interseguro.com.pe
OFICINA PRINCIPAL:
Av. Pardo y Aliaga 640, piso 2 - San Isidro
TELF.: 611 4700 / **FAX:** 611 4720



Boletín Informativo Trimestral

EDICIÓN AGOSTO 2011, NÚMERO 45

Interseguro

En Interseguro te queremos tranquilo siempre



CARTA DEL VICEPRESIDENTE COMERCIAL

Estimado Cliente,

Tengo el agrado de compartir con usted la noticia del lanzamiento de nuestro nuevo producto de seguros de vida, el nuevo "Flex Vida Platinum", un seguro con una amplia cobertura y muchos beneficios para usted.

Para las empresas, es importante recordarles también que contamos con los seguros corporativos: Seguro de Vida Ley y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. En esta edición podrán encontrar mayor información de los mismos.

No quiero despedirme sin antes reiterarle el compromiso por brindarle cada vez más un mejor servicio, así como renovar nuestro agradecimiento por la confianza que deposita en Interseguro.

Carlos Chamochumbi
Vicepresidente Comercial

Seguros de Vida: Flex Vida Platinum

La División de Seguros de Vida de Interseguro ha lanzado un nuevo y mejor plan. Se trata del "Flex Vida Platinum". Este nuevo producto otorga una cobertura más amplia para todos nuestros asegurados y sus familias, ya que permite protegerse desde los US\$ 100,000.

El Flex Vida Platinum, también tiene dos cuentas que se adecuan a las necesidades de nuestros clientes: Cuenta Póliza y Cuenta de Ahorro Voluntario.

El Flex Vida Platinum, sigue ofreciendo un novedoso beneficio para los asegurados. Y es que este nuevo plan les permitirá tener la posibilidad de utilizarlo como respaldo en un crédito hipotecario.

Si tuviera interés en conocer más de éste nuevo producto recuerde que podrá solicitarla en nuestro Centro de Atención al Cliente ó al correo: interseguro.servicios@interseguro.com.pe



Comentario del área de Inversiones

Los resultados del mes de julio fueron mixtos. Durante el mes, el incremento de la incertidumbre con respecto a las economías desarrolladas deterioró el panorama global. Por lo anterior, no solo los inversionistas en EEUU sino también en las economías emergentes, obtuvieron un rendimiento negativo durante el mes y una moderada pérdida consolidada en el último trimestre. Así, el índice MSCI World que agrupa las acciones más representativas de todo el mundo se redujo en 1.9% durante el mes.

En la zona del Euro, aún persisten los temores fiscales de Grecia y su posible efecto contagio a España, Irlanda, Portugal, e Italia. El acuerdo alcanzado por los líderes de la región sobre el rescate a Grecia, logró calmar temporalmente a los mercados, sosegando las preocupaciones y las presiones de financiamiento que afrontaban los países de la región. Sin embargo, tal situación se revirtió cuando surgieron dudas sobre la situación fiscal en EEUU y sus posibles repercusiones en la zona del euro. Así, los mercados reaccionaron negativamente y el índice MSCI Europe cayó 2.6% en el mes.

En EEUU se registró un crecimiento económico de +1.3% en 2T11 mientras se esperaba +1.8%. A pesar de que el motor de dicho crecimiento fue la inversión privada, aún se presenta una economía que sostiene débiles cifras de demanda interna, mercado laboral y balanza comercial. A dicho contexto se le adiciona el problema fiscal de la economía, el cual, pese a la ampliación del límite de deuda pública, aún dista de ser resuelto.

Es así que una de las tres calificadoras de riesgos, Standard & Poor's le redujo la calificación a la deuda soberana de EEUU a AA+ de AAA, y con ello perdiendo el título de "libre de riesgo". En el mes, el índice S&P 500 de EEUU egistró una variación de -3.3%.

En cuanto a los países emergentes, el dinamismo de la economía se modera durante en el último mes, con lo que se reducen las presiones inflacionarias. El índice MSCI Emerging Markets registró una caída de 1.0% en el mes de julio, mientras que en el trimestre esta asciende a 2.9%.

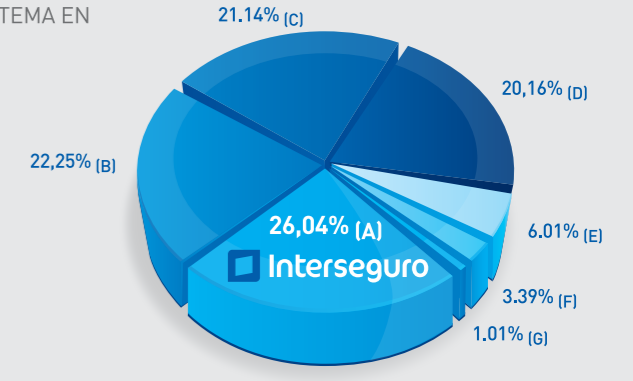
En Sudamérica, los inversionistas en Brasil registraron un rendimiento negativo (-5.7% en el mes) mientras que se observó un importante incremento en el rendimiento en Perú. Luego de varios meses acumulando pérdidas, la bolsa peruana registró una ganancia de 15,6% en el mes de julio, lo que consolidó un resultado positivo de 1.8% para el trimestre. Adicionalmente, la tendencia a la apreciación de la moneda fue contrarrestada por el riesgo político durante la segunda vuelta electoral en Perú y a la incertidumbre global que implica la búsqueda de "monedas refugio". El tipo de cambio cerró el mes de julio en 2.7694 soles por dólar, que significó una apreciación de 2.4% en el trimestre.

En las próximas semanas, el mercado seguirá pendiente de los resultados de reactivación de demanda en EEUU así como la implementación de las políticas de ajuste fiscal en dicho país y en la zona del euro.

Consolidamos nuestro liderazgo durante el 2011

RANKING DESDE EL INICIO DEL SISTEMA EN RENTAS DE JUBILACIÓN 1996 a Junio 2011

- A INTERSEGURO
- B Rímac (1)
- C El Pacifico Vida (2)
- D Invita (3)
- E La Positiva Vida
- F MAPFRE Perú Vida
- G Protecta



[1] Considera las primas de la Cia. "Royal & Sunalliance Vida". [2] Considera las primas de la Cia. "Pacifico Peruano Suiza". [3] Considera las primas de la Cia. "Wiese Aetna". Fuente: SBS

Vida Ley y SCTR

En Interseguro nos comprometemos también con las empresas para apoyarlos en el objetivo de brindar a sus empleados mejores beneficios y un mejor ambiente de trabajo. Por ello contamos actualmente con dos seguros corporativos: **El Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)** y **El Seguro de Vida Ley**.

El SCTR es el seguro que brinda a los afiliados una cobertura por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Es el seguro obligatorio para aquellos empleados u obreros de aquellos centros de trabajo en los cuales se desarrollan actividades calificadas de alto riesgo.

Las coberturas del seguro SCTR de Interseguro ofrece **pensiones de sobrevivencia**, de manera que éstas se pagan a los beneficiarios en caso de fallecimiento del trabajador como consecuencia de trabajo ó enfermedad profesional. La **pensión de invalidez** es aquella que Interseguro paga al asegurado en caso éste quede en un situación de invalidez a consecuencia de sus labores.

Contamos también con el Seguro de Vida Ley. Éste es un seguro que forma parte del programa de los beneficios sociales que todo trabajador goza una vez cumplidos los **4 años** de trabajo ininterrumpido. Las coberturas de éste seguro son por **muerte natural, muerte accidental ó invalidez total y permanente por accidente**.



Para solicitar mayor información, sólo llámenos al **611 9230** o visítenos en nuestras oficinas ubicadas en **Av. Paseo de la República 3071 - San Isidro** en donde un grupo de especialistas atenderán su requerimiento.